

200
AÑO DEL BICENTENARIO
1810 - 2010



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO :

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA
SIGUIENTE :**

ORDENANZA 10806

Artículo-1º:- Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 6.476,90.- (PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS CON NOVENTA CENTAVOS), a favor de la agente SILVA NESTOR HUGO, legajo Nº 12318/1, D.N.I. Nº 7.795.273, en concepto de Retrib. del Cargo, Retrib. que no hacen al Cargo y S.A.C. proporcional, perteneciente al Período 14/07/05 al 31/12/05.

J.1 – SJ.04 – U.EJ.52 – AC.C.01

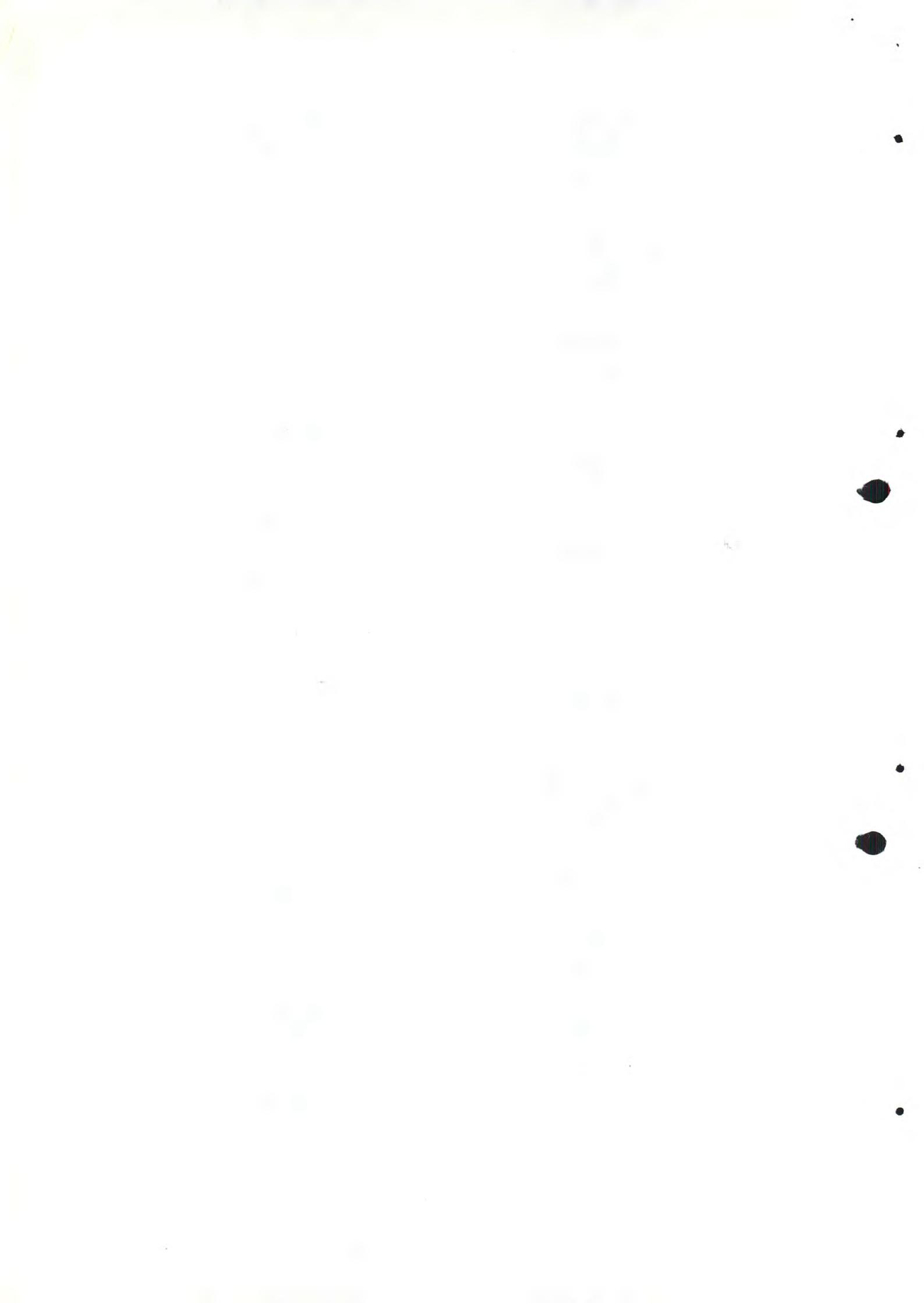
1.1.1 Ret. del Cargo	\$ 4.607,87
1.1.3 Ret. que no hacen al cargo	\$ 1.363,95
1.1.4 S.A.C.	\$ 505,08
TOTAL:	\$ 6.476,90

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

- Jubilación	\$ 778,04
- Jub. s/S.A.C.	\$ 70,71
- I.O.M.A.	\$ 286,65
- I.O.M.A. s/S.A.C.	\$ 24,24
- Sind. Cta Af	\$ 89,58
- Sind. s/S.A.C.	\$ 7,58
- Co-Seg	\$ 166,72
- Co-Seg s/ S.A.C.	\$ 15,15
	\$ 279,03

Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de Contribución Patronal:

- 1.1.6.1 I.P.S.	\$ 727,50
- 1.1.6.2. I.O.M.A.	\$ 310,89
- 1.1.6.3. CO-SEGURO	\$ 60,62
- 1.1.6.4. A.R.T.	\$ 68,05





Artículo-2º:-Regístrate la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando la cuenta 312100000 "Resultado de Ejercicios Anteriores", y acreditándose las cuentas 211310000 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 6.476,90 y 211320000 "Contribuciones Patronales a pagar" \$ 1.167,06.-

Artículo-3º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. LANUS, 16 de abril de 2010.-

Verde
REVIVO
LETICIA MONICA SALVAREZZA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Clay
JOSE LUIS PALLARES
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° **0663**
DE FECHA **22 ABR 2010**

Registrada bajo el N°	10806
<i>Alta F. STEPANOFF MICHAELOFF</i> DIRECTORA ADMINISTRATIVA SECRETARIA DE GOBIERNO	

ES CAPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Rusell
 SANDRA F. PLACANICA
 JEFA DIVISIÓN RECOLA Y RECOPILACIÓN DE
 ORDENANZAS, DECRETOS,
 RESOLUCIONES Y DISPOSICIONES
 SECRETARIA DE GOBIERNO

